COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME RECOMENDATORIO

Cuestión: Procedimiento de Contratación – tipo: Licitación Pública Nacional ID N° 185545 Construcción de Veredas en el Centro Urbano.

Santa Fe del Paraná, 08 de abril de 2010.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: que la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 05 de abril de 2010, ha procedido al llamado a Licitación Pública Nacional individualizado como ID N° 155545 Construcción de Veredas en el Centro Urbano.----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación de las documentaciones formales y sustanciales de las ofertas presentadas.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación por Licitación Pública Nacional fundado en la Resolución N° 38/10 I.M., y individualizado como "Contratación por Licitación Pública Nacional ID N° 185545 Municipalidad de Santa Fe del Paraná.----------

Conforme Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05 de abril de 2010, se llevó a cabo el citado acto en el local de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, siendo las 07:30 horas, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros y los Representantes de las empresas oferentes.----------

En la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité el expediente referente al presente Procedimiento, para su estudio y dictamen correspondiente.----------

Análisis de las Ofertas:

Suministro de documentaciones:

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de

Dilson G. Fulton N.
Comite de Evaluación

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

Gloria [illegible] Ignacio Ramos
Comite de Evaluación

las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial, y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Presentación de Ofertas según Acta de Apertura de Ofertas:

Ing. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA, el cual presenta una oferta de 520.000.000 gs (Quinientos veinte millones de guaraníes) y una garantía de mantenimiento de ofertas por la suma de 26.000.000 gs (veintiséis millones de guaraníes)

CONSTRUCTORA EL PROGRESO, el cual presenta una oferta de 595.810.000 gs (quinientos noventa y cinco millones ochocientos diez mil guaraníes) y una garantía de mantenimiento de ofertas por la suma de 32.500.000 gs (treinta y dos millones quinientos mil guaraníes).

ZAYR Y ASOCIADOS, el cual presenta una oferta de 568.841.000 gs (quinientos sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y un mil guaraníes) y una garantía de mantenimiento de ofertas por la suma de 30.000.000 gs (treinta millones de guaraníes).

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la cláusula 28.2.----------

iten	Documentación Solicitada	ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA	CONSTRUCTORA EL PROGRESO	ZAYR Y ASOCIADOS
1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Dilson G. Fulben G.
Comite de Evaluación

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

Gloria Myriam Pignata Ramos
Comite de Evaluación

5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Copia Autenticada Ante Escribano Público de Constancia de no adeudar IPS y de representación de libros laborales al Ministerio de Justicia y Trabajo	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

De analizarse las documentaciones de carácter sustancial se pasa a analizar las ofertas de acuerdo al precio más conveniente a los intereses municipales donde se puede visualizar la siguiente planilla de precios

PLANILLA DE PRECIOS - RESUMEN				
ITEN	DESCRIPCIÓN	ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA	CONSTRUCTORA EL PROGRESO	ZAYR Y ASOCIADOS
1	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CENTRO URBANO	520.000.000	595.810.000	568.841.000
TOTAL		520.000.000	595.810.000	568.841.000

En concordancia con lo expreso en el PBC específicamente en lo que dice respecto en la IAO 30 inc 1 "De la tabla comparativa de precios, se tomará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas" En tal sentido se puede notar que la empresa ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA, es el oferente que posee la oferta más conveniente a los intereses municipales y se ajusta sustancialmente a los requisitos solicitados y en base a los requisitos de carácter formal en lo que se refiere a Criterios de Evaluación y

Dilson G. Falcon M.
Comite de Evaluación

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

Gloria Noemi Pegnata Ramos
Comite de Evaluación

Calificación se puede notar que el mencionado oferente reúne las documentaciones que comprueban su capacidad de acuerdo a lo que se solicita en el PBC en la SECCION III.

POR TANTO, este Comité de Evaluación se permite en **RECOMENDAR:**

SUGERIR a la máxima autoridad de la Convocante, la adjudicación del presente Procedimiento de Contratación – tipo: Contratación por Licitación Pública Nacional ID N° 185545 a la empresa ING. EMMANUEL MARIE DE COLLEVILLE FLECHA cuya oferta asciende a la suma de **Gs. 520.000.000 (Guaraníes quinientos veinte millones)** de conformidad al exordio del presente Dictamen.----------

Comité de Evaluación

Dilson G. Gallo N.
Comite de Evaluación

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

Gloria Mejorada Pignata Ramos
Comite de Evaluación